UNA peseta al mes.

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 13

AÑO III. Palma Viérnes 17 de Febrero de 1893 NÚM. 650.

REFORMAS

DE GRACIA Y JUSTICIA

—

Madrid 12.

Son de verdadera trascendencia las que el señor Montero Ríos se propone llevar á cabo en los tribunales de justicia, y de las que anoche dió cuenta á sus compañeros de gabinete en el Consejo celebrado en la Presidencia y con ocasión de tratar del presupuesto de su departamento.

A pesar de que el señor ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso de una hora para dar cuenta de su proyecto de presupuesto, no pudo terminar sin descender á muchos detalles por falta de tiempo, y quedó aplazado el asunto para el próximo Consejo.

Los puntos que comprende son tantos que no es posible dar idea exacta de ellos en un extracto; pero los principales son, según nuestras noticias, los siguientes:

Las reformas solamente alcanzan á las obligaciones civiles del ministerio para las cuales figuran en el presupuesto 14.000,000 y pico de pesetas. Las economías hechas después de lás realizadas por el señor Cos-Gayón, se elevan á 3.354,000 pesetas, ó sea el 22 66 por 100 del presupuesto.

Al tratar de formular su proyecto, no se ha inspirado el ministro de Gracia y Justicia solamente en el deseo de obtener economías, sino en el de mejorar la organización de los tribunales y la administración de justicia, simplificándolas de tal suerte, que si c ntáramos con un presupuesto desahogado y hasta exuberante, la reforma propuesta sería la misma.

Las tres unidades ó grados de la escala judicial que hay en la actualidad, Tribunal Supremo, audiencias y juzgados, se conservan, pero mejorando los sueldos de los magistrados y de los jueces de las varias categorías hasta el punto de que los jueces de término, si no estamos equivocados, disfrutarán 8.000 pesetas en lugar de 6,000 que tienen en la actualidad.

No se lastiman, para obtener este resultado, intereses locales de ningun género, suprimiendo juzgados, sino que, por el contrario, se aumenta el número de los existentes. Llegarán á ser unos 510, esto es, más aún que antes de la supresion que hizo de varios de ellos el Sr. Cos-Gayon el año anterior.

El número de los de las poblaciones más importantes, como Madrid y Barcelona, se aumenta, porque realmente es tan escaso, que los jueces que los desempeñan no pueden enterarse con perfecto conocimiento de la multiplicidad de asuntos sometidos á su despacho y resolucion.

La parte más interesante de la reforma consiste en la creacion de los tribunales de partido para sentenciarlos se reunirán con los dos más inmediatos, formando el tribunal colegiado de partido, que presidirá el de mayor categoría y más antiguo de aquéllos. Así se llega al ideal del tribunal colegiado de primera instancia.

La reforma en este punto lleva consigo la de varios artículos de la ley de Enjuiciamiento civil, á fin de abreviar plazos innecesarios, como los de prueba y diligencias y actuaciones inútiles y costosas.

En cuanto á la jurisdicción en materia criminal, sufrirá también modificaciones de importancia, porque vuelve á los tribunales de partido, supriméndose por completo las audiencias provinciales ó de lo criminal. No quedarán, sin embargo, aquellos tribunales demasiado recargados de asuntos, porque la tercera parte próximamente de los hechos punibles que hoy son juzgados como delitos, sobre todo de hurto, por la modificación de algunos artículos del Código llevada á cabo en 1876, volverán á la categaría de faltas, con arreglo al Código del 70 más en armonia, al hacerse esta calificación, con los principios del derecho y hasta con los de humanidad.

Esta reforma produce, según la estadística criminal una disminución de un treinte y tantos por ciento en el número de causas en su mayoria por delitos de hurto de tan poca importancia, que solo deben ser calificados como faltas, y no se dará el caso frecuente de que hechos punibles por valor de tres ó cuatro reales (algunos recordamos de 10 céntimos de peseta) cuesten al Estado para administrar justicia, cuatro ó cinco mil pesetas, ni de que los culpables sean condenados á algunos años de presidio que no es, mucho menos, la mejor escuela para su corrección resultando sentencias inícuas que motivan luego expedientes de indulto.

En el Tribunal Supremo se reduce á siete el número de magistrados de cada sala, y al conocimiento de una de ellas pasarán los asuntos del Tribubal de lo Contencioso, que desaparecerá.

La economía resulta, como á primera vista se comprende, aparte de alguna en la administración central de la supresión de las Audiencias provinciales, tanto en su material como en su personal, y respecto á éste, así en el de magistrados como en el auxiliar y subalterno de las mismas.

El proyecto está completamente terminado, hasta tal punto, que hoy mismo podría aplicarse con todas las reformas indicadas. Sin embargo, como muchas de estas son de ley y exigen el concurso de las Cortes, para obviar el inconveniente ó las dificultades de aplicación por falta de tiempo que resultaría de la tardanza indispensable á la discusión en las Cortes de un proyecto de ley, ó por mejor decir, de varios, reformando las actuales orgánica del poder judicial, de Enjuiciamiento civil y criminal y del Código penal, se pide autorización á las Cortes para plantear las reformas necesarias, con la obligación de dar cuenta al Parlamento del uso que se haga de dicha autorización en una de las 15 primeras sesiones del mes de julio.

NUESTRAS RELACIONES

COMERCIALES CON FRANCIA

—

El presidente de la Cámara de comercio francesa en Barcelona, M. Gés, que acaba de llegar á París y se propone conferenciar con el ministro de Comercio, apropósito de las relaciones comerciales de los dos paises, ha tenido una entrevista con uno de los redactores de *Le Siécle* en la cual ha expuesto en los siguientes términos su opinión sobre dicho asunto cuya gravedad no escapará á la perspicacia de ninguno de nuestros lectores y que ha voz en grito reclama pronta resolución:

«España, dice M. Gés, ha exportado á Francia durante los diez primeros meses que siguieron á la espiración del tratado de comercio, ó sea desde 1.° febrero al 30 noviembre, por valor de 40 millones en vinos. Poco es, si se comparan estas cifras á las del período correspondiente de 1891, pero es enorme si se tiene en cuenta que la totalidad de los aprovisionamientos en vinos de la cosecha 1891 había ya entrado en Francia el 1.° febrero de 1892, y que estos 40 millones representan en su mayor parte las compras hechas en España desde la última cosecha, es decir, en dos meses. Esto bastaría por si sólo para demostrar hasta la evidencia que el objeto perseguido no se ha logrado alcanzar, y que la elevación de los derechos de aduana sobre los vinos ha producido una baja equivalente en los puntos de producción que destruye en gran parte sus efectos.

»¿Valía semejante resultado la pena de cerrar á nuestros productos el mercado español?

Por que, no hay que forjarse ilusiones; con la actual tarifa española, la mayor parte de los productos franceses, los que no pueden entrar de contrabando cuando menos, están, ó completamente prohibidos si la industria españo la fabrica productos similares, ó bien reducidos cuando menos por mitad en su importación en España, por consecuencia del enorme encarecimiento de su valor en el consumo.

»En tanto que los productos españoles, gravados en derechos relativamente moderados á su entrada en Francia, continúan entrando aquí en proporciones con poca diferencia iguales á las anteriores.

»Cueste lo que cueste debemos salir de esta enojosa situacion para los dos países; para Francia, porque en las actuales circunstancias estamos desempeñando el papel de hazme reir; para España, porque de continuar en el estado actual de cosas, vería disminuir rápidamente sus ingresos por la ruína de el comercio que no vive más que de la venta de artículos estranjeros, y por el malestar creciente del consumidor cuya bolsa paga, en definitiva, los escandalosos beneficios de algunos millares de industriales.

»No queremos examinar en estos momentos cual seria la consecuencia de una ruptura comercial, que nos negamos á admitir, y que, por lo que á Francia respecta, acabaria de aislarla en su frontera meridional; pero ya que la denunciación del *modus vivendi* se impone y en plazo breve, no vemos otra solución que la de que se reanuden las negociaciones interrumpidas en julio último, con ánimo de llegar á su arreglo definitivo sobre las bases de una justa reciprocidad.»

NOTICIAS

Marítimas

Correos de la Trasatlántica

LINEA DE LA PENINSULA Á LAS ANTILLAS

El «Alfonso XII» llegó el 12 enero á Cádiz directo de la Habana.

El «Reina Maria Cristina» llegó el 6 al Havre de Santander.

El «España» salió el 6 de la Habana para Ponce.

El «Buenos Aires» llegó el 7 á Cádiz de Barcelona.

El «Alfonso XIII» llegó el 10 á Veracruz de la Habana.

El «Cataluña» salió el 10 de la Habana para Puerto Rico y Cádiz.

El «Ciudad de Santander» salió el 10 de Cádiz para Puerto Rico y la Habana.

El «Antonio López» salió el 11 de Puerto Rico para la Habana.

El «San Francisco» salió el 13 de Cádiz para Puerto Rico.

El «Montevideo» llegó el 13 á Cádiz directo de la Habana.

LÍNEAS INTER-ANTILLANAS

El «Habana» llegó el 28 enero á la Habana de Veracruz con trasbordo para el «Montevideo».

El «M. L. Villaverde» salió el 8 de Ponce para Puerto Rico.

El «Méjico» salió el 9 de Santiago de Cuba para La Guaira.

El «Panamá» salió el 10 de Nueva York para la Habana.

El «Ciudad Condal» salió el 10 de la Habana para Nueva York.

LÍNEA DE FILIPINAS

El «San Ignacio de Loyola» fondeó el 27 en Liverpool de Manila y la Coruña.

El «Santo Domingo» llegó el 10 á Manila de la Peninsula y Singapore.

El «Isla de Mindanao» salió el 11 de Suez para Aden y Manila.

El «Isla de Luzón» salió el 13 de Aden para Suez y Barcelona.

El «Isla de Panay» salió el 14 de Barcelona para Valencia y Liverpool.

Telegramas

Noticias varias

Madrid 14.

El Correo. ocupándose de las relaciones con Francia, dice que es una torpeza mercantil hacer desprender el consumo y la produccion nacional de un mercado determinado, ni tener que proveerse en Francia de una série de artículos que pudiéramos adquirir en Inglaterra y Alemania.

La Epoca dice que muchos conservadores de Madrid votarán la candidatura fusionista, por ser monárquica, pero que muchos se abstendrán de votar. El secreto de eso está en que cuando mandan los conservadores se retiran los fusionistas convencidos de su derrota, y cuando mandan los fusionistas se retiran los conservadores, resultando que sólo tienen el apoyo oficial, careciendo de fuerzas propias como tienen los republicanos.

Ha descarrilado en Lisboa el sud-exprés procedente de Madrid, resultando herido el fogonero. Ha habido algunos destrozos en el material. Los viajeros han salido ilesos.

Telegrafían de Alicante, diciendo que en un baile que se celebraba en el teatro de la poblacion de Salinas, se originó un fuerte tumulto. La guardia civil intervino, contestándola los perturbadores, siendo detenidos varios de los mismos. Salinas es un pueblo que solo cuenta unos 1.000 habitantes.

El Imparcial, tratando acerca de la actitud que Francia observa respecto de España, dice que nuestra nacion ha hecho todo lo posible para conservar las buenas relaciones con Francia, no pudiendo ya seguir en este terreno, pues sería humillarse.

En Sevilla no han llegado á entenderse los zorrillistas, federales y centralistas, para la confeccion de la lista de los candidatos que debían luchar por aquella circunscripcion, habiendo fracasado por tanto allí la coalicion republicana.

La prensa excita al alcalde para que tome enérgicas medidas acerca de la recaudacion del impuesto de consumos, toda vez que en el dia de ayer experimentó un descenso extraordinario.

Quéjanse los republicanos de haber sido excluidos de las listas electorales muchos de sus correligionarios, añadiendo que el Gobierno empieza por falsear el sufragio.

El Carnaval ha sido hoy más animado, sin que por ello haya ofrecido novedad. Se ha reducido á mayor número de disfraces y á haber circulado gran número de comparsas. El tiempo ha sido primaveral.

Se ha alterado el órden en Ares (Castellon); se han hecho nuevas prisiones.

Extranjero

Paris 14.

M. Arton ha salido de Nuremberg, sin que lograra detenerle la policía.

Heladas enormes han causado grandes destrozos en la cosecha vinícola de Francia.

Francia perdió en el Tonkin en 1892, 19 oficiales y 531 soldados. De las últimas noticias recibidas de Saigon, resulta que la situacion política es sumamente satisfactoria en las provincias del Delta. La situacion comercial es tambien inmejorable.

Segun *La Patrie*, los documentos que obran en poder de MM. Andrieux y De-

jabaye han sido desglosado de los autos del asunto de Wilson.

M. Cárlos de Lesseps han sido autorizados por el ministro de la Justicia para ir á abrazar á su padre en la Chesnaye.

La vista del famoso proceso ante el Jurado se verificará probablemente el dia 6 de Marzo.

Telegrafían de Lóndres que Mr. Dilke no duda de la adopcion del bill sobre el *Home rule* «The Daily News» considera el proyecto de Mr. Gladstone superior al de 1886. Segun «The Morning Post», el proyecto de Mr. Gladstone no es el reclamado por Irlanda. El bill da al virrey de Irlanda el derecho del voto sobre el parecer del Consejo ejecutivo.

Extranjero

Llegada de vapores retardados

Telegrafian de Nueva York que han entrado ya en aquel puerto algunos de los vapores cuyo retraso en llegar empe zaban ya á ser causa de intranquilidad.

Fondearon, pues, ayer el «Germanic» de la línea «White Star», el «Elba» de la Compañía del Lloyd alemán del Norte y el «Westernland» salidos respectivamente de Liverpool, Southampton y Amberes.

Nada se sabe, empero, todavía de los vapores «Denia» de Hamburgo y «Roterdam» de Boulogne que debieran estar allí hace algunos dias.

Lo de Hawaii

Dice un telegrama de Washington que los delegados del Gobierno hawaiiano celebraron ayer una larga conferencia con el secretario de Estado mister Forster, quien les manifestó que los Estados Unidos trataban de la anexion de aquellas islas à cuyo efecto enviaria el presidente Harrison al Consejo un mensaje.

Enseñóle luego las bases de dicha anexion que resultaron conformes con sus deseos.

Los delegados hawaianos se disponen ahora á regresar á su pais en donde esperarán las decisiones del Congreso norteamericano.

Hablóse, por fin, en la citada conferencia de un arreglo cuyo objeto será conceder una pensión vitalicia á la Reina destronada.

Huelguistas desesperados

Telegrafian de Joliet—Illinois—que la desesperación de los obreros que trabajaban en las factorias de alambres y cables de acero de aquella ciudad y que se declararon en huelga el dia 1.° de este año, ha llegado á su colmo. No pasa día sin que cometan aquellos toda suerte de ataques y atropellos contra los obreros no asociados «esquirols» que ocupan actualmente sus puestos.

Anteanoche hubo entre éstos y los huelguistas un choque sangriento del que resultáron por ambas partes 20 heridos de más ó menos gravedad.

Graves conflictos en Oriente

Dice un telegrama de Constantinopla que en el Colegio de Marsovan, en la ciudad de Sivas—Asia Menor—fundado en 1862 por los misioneros norteamericanos, fué atacado el 27 enero pasado por una turba de musulmanes que pegaron fuego al edificio después de coger y maltratar á los estudiantes armenios que en número de 400 estudiaban en dicho establecimiento.

En el mismo dia ocurrieron también en Cesarea choques sangrientos entre cristianos y turcos.

El ministro de los Estados Unidos en la capital del Imperio otomano, que se enteró de tan graves sucesos por una comunicación del cónsul de Alemania en Marsovan, ha pedido al cónsul aleman en Sivas abra una información sobre tan deplorables acontecimientos. Al recibirla hará el ministro norteamericano las protestas y reclamaciones que procedan contra el Gobierno otomano

Los rusos en las puertas de Herat

Telegrafian de San Petersburgo que la Prensa rusa pide en general la anexion al Imperio del emirato de Bokhara y de Herat.

El conocido articulista Eugenio Markoff declara, sin embargo en su periódico el *Russkoje Obosrenje*, que la anexion de Bokhara no significa ventaja alguna para Rusia, pero que sí lo sería y mucho la de Herat.

El trancazo

Según un telegrama de Stockolmo, de acuerdo con los partes sanitarios de varios distritos del reino sueco va desarrollándose extraordinariamente en él la epidemia del «trancazo». A pesar de esto la enfermeddad no presenta carácteres tan graves como durante la invasion de que en 1889-90 fué víctima el pais.

La expedicion ártica

Telegrafían de Copenhague que la expedicion que á las órdenes del teniente Peary va á explorar las regiones árticas saldrá para su destino el 1.° de junio próximo.

Los exploradores, en número de diez, irán embarcados hasta la Groenlandia desde donde seguirán su viaje en trineos.

La ausencia durará, según el teniente Peary, unos dos años.

Este saldrá próximamente para Inglaterra, Escocia y Alemania, con objeto de dar algunas conferencias sobre su empresa ante las corporaciones científicas de aquellas naciones siendo probable haga tambien una visita á Austria y Francia.

El objeto principal del explorador es recolectar fondos que le ayuden á realizar su proyecto de explorar las tierras polares.

Otra cosa útil

Dice un telegrama de Varsovia que se acaba de formar en aquella ciudad un sindicato de capitalistas con objeto de unir por comunicacion telefónica las ciudades de Varsovia, Breslau y Berlin. Tambien con este objeto han empezado las negociaciones entre dicho sindicato y las casas ingenieras Siemens y Halske de Berlin que se encargarán seguramente de establecer aquellas líneas.

Terrible accidente

Telegrafían de Berlín que, en campo de maniobras situado cerca de aquella capital, ocurrió ayer una espantosa desgracia. Mientras unos 30 soldados mandados por un coronel se estaban ocupando en echar un puente de hierro cedió de repente uno de los estribos cogiendo debajo é hiriendo gravemente á once soldados y dos subtenientes. Tres de los heridos fallecieron poco tiempo después de ocurrir el accidente quedando los demás en malísimo estado.

Fijacion de fronteras

Según un telegrama de Lisboa referente á la fijacion de las fronteras anglo portuguesas en los territorios del sudoeste de Africa, el gobierno portugués desea ahora vivamente que el asunto se discuta y arregle directamente entre los gabinetes de Londres y de Lisboa.

Cabos sueltos

Telegrafían de San Petersburgo que dentro de breve plazo y bajo la proteccion del gobierno se celebrará en aquella capital la Exposicion Siberiana.

—De Berlín, que se ha fijado para el día 20 del actual la primera ascension del grandioso globo aerostático construído exprofeso para estudios científicos y militares y para cuya empresa dió el emperador Guillermo de su bolsillo particular 12.500 pesetas.

—De Helligoland, que se ha señalado la primera quincena de marzo próximo para la visita del emperador de Alemania á aquella isla.

—De Berlin, que hasta la fecha se han inscrito unas 2.500 casas, las más importantes de la Confederacion germánica, para tomar parte en la Exposicion que se celebrará en 1896 en aquella capital.

—De Londres, que el almirantazgo inglés ha destinado el navío acorazado «Hood», cuyas pruebas se han hecho con magnífico resultado en Chatham, para que vaya á prestar servicio en la escuadra del Mediterráneo.

De Mahon

El miércoles el Ilmo. y Rdmo. señor Obispo, en Sta. María bendicirá solemnemente é impondrá la ceniza inmediatamente antes de la Misa mayor conforme es costumbre.

—En cumplimiento de las prescripciones legales vigentes, en todos los pueblos de esta isla se verificó ayer el acto de clasificación y declaración de soldados.

—Leemos en el *Vigia Católico*:

Hemos sabido que nuestro amigo don Bartolomé H. Pons, seminarista, opositor á una prebenda de organista en la basílica de S. Salvador de Zaragoza, ha hecho sus ejercicios muy felizmente, alcanzando la aprobación de todos sus actos. No se sabe aún el resultado definitivo de dichas oposiciones por no haberse aún elegido al que ha de ocupar la prebenda».

—Se ha concedido el empleo superior inmediato, al Comandante de Ingenieros de esta Plaza, D. Remon Taix á quien felicitamos.

—Habiéndose agotado los cupones que tenían los títulos de la deuda interior al 4 p%, emisiones de 1882 y 1889, se está procediendo al cánje de dichos títulos por otros de la misma série, valor y número en la Direccion general de la Deuda, y en breve se efectuará en las provincias.

—En la mañana de hoy ha sido conducido á su última morada, el cadáver de D. Alejandro Callejas y Piris, natural de Villa-Cárlos, veterano de la primera guerra civil, y persona generalmente apreciada por su acrisolada honradez y bellas cualidades personales.

El señor Callejas fué llamado al servicio activo en 1831, recibiendo la licencia absoluta el 25 de Febrero de 1841, habiéndosele abonado por el doble tiempo de campaña, 6 años, 2 meses y 23 dias.

En 1.° de Julio de 1842, ingresó en el cuerpo de Carabineros, sirviendo de cabo primero en el mismo hasta Abril de 1867.

En 27 de Mayo de 1871 fué nombrado por la Direccion General de Contribuciones portero mozo de los almacenes de la Administracion Depositaria de Rentas del Partido de Menorca, y confirmado en su destino, al transformarse aquella en Administracion Subalterna de Hacienda, por la Direccion General de Contribuciones en 1.° de Marzo de 1886, cargo que desempeñó hasta 31 de Julio de 1892 en que cesó por reformas en la plantilla.

El difunto había asistido á considerable número de acciones de guerra, haciéndose acreedor á varias cruces.

Damos nuestro más sentido pésame á la apreciable familia del finado, rogando al Señor por el eterno descanso de su alma. E. P. D.

Sección Insular

Los dependientes de consumos de la puerta de San Antonio decomisaron ante ayer tres litros de vino que algunas mujeres llevaban ocultos.

—

Con rumbo á Varna, puerto del Mar Negro, ha salido de nuestro puerto el vapor *Balear*, de la Sociedad General Mallorquina, que ya ha efectuado algunos viajes al litoral de dicho mar, con objeto de cargar trigo.

—

Se ha recibido estos dias una real órden, no sabemos por qué Ministeterio expedida, denegando la solicitud presentada por D. Juan Barnils, para establecer una fábrica de gas en esta ciudad.

—

El bergantin goleta *Beatriz*, llegado de Puerto Rico estos dias, ha sido portador de gran cantidad de cueros, destinados á la fabricacion de curtidos.

—

Durante la primera decena de Enero último se inscribieron en el registro del juzgado municipal de la Catedral de esta ciudad 32 nacimientos y 15 defunciones.

—

Ayer se recibió correspondencia de Barcelona por vía de Alcudia.

—

Los gastos de las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad hace por administracion, las efectuadas durante la semana anterior al dia 6 del corriente mes, importaron la cantidad de 1.098 pesetas 90 céntimos, distribuidas en esta forma:

Conservacion de empedrados	. 273'40
Id. de caminos vecinales.	36'25
Reforma de la Casa Consistorial.	. 430'55
Materiales y efectos.	. 16'80
Por dos cuentas.	. 341'90

—

Un amigo nuestro nos ha suplicado la reproduccion de las siguientes líneas que tomamos de *Las Baleares*:

«Hace ya algún tiempo que cansados de recibir quejas sobre el abandono en que se halla la ayudantía de marina del puerto de Felanitx escribimos un suelto haciendo pública la benevolencia con que las autoridades toleran que el empleado á cuyo cargo corre la dirección de aquella oficina, pase su vida y tenga su residencia perenne en Palma.

Hoy debemos rectificar un error entonces cometido.

No es que nos equivocáramos al narrar los hechos, ni al dar publicidad al abuso, ni al lanzar la especie de aquella benevolencia extrema. No Todo esto por desgracia es exacto, y por desgracia también parece irremediable: ó á lo menos no se le quiere poner remedio.

La equivocación que involuntariamente cometimos fué cambiar el apellido al ayudante del Puerto de Felanitx, que en realidad se llama Palliser, y no otra cosa como al correr de la pluma apuntamos.

Conste la rectificación.

Y conste al mismo tiempo que al cabo de tantos dias aun nos vemos en el caso de lamentar el mismísimo abuso.»

—

A las cuatro de la tarde salió ayer para Valencia el vapor *Union*, con el correo, 80 pasajeros, de ellos 40 pertenecen al ramo militar y carga general.

A las cinco soltó sus amarras con rumbo á Barcelona el *Bellver*, con 50 pasajeros, correspondencia pública y varios efectos.

—

Ayer tarde corría velozmeute por la calle de San Miguel una bicicleta, al mismo tiempo que bajaban dos carruajes; el bicielo, al intentar pasar por entre los dos mencionados carruajes dió contra una de las caballerias viniéndose al suelo y faltando muy poco para ser cogido por la caballeria.

Se hace necesario que estos velocipedistas vayan con un poco más de precaucion por dentro de la ciudad, si quieren evitarse un resultado funesto el dia menos pensado.

—

El próximo domingo tendrá lugar en la Plaza de Toros una funcion gimnástica, cuyo programa insertaremos oportunamente, tomando parte en el espectáculo Mlle. Elvira Agustini, única que puede competir con la intrépida Espelterini.

La entrada general, sin distincion, es á un real, por cuyo motivo les auguramos mucha concurrencia.

—

Los billetes falsos de 25 pesetas que han empezado á circular en varios puntos, con el busto de Goya, se diferencian de los legítimos en que el busto está borroso y el tejido tramado, además de que el papel, en una de sus orillas es más burdo.

Ya lo saben los comerciantes de esta ciudad, por si tales *papeles* los trae el viento hacia aquí.

—

Anteayer hubo un amago de incendio en uno de los barcos de cabotaje que están anclados en el puerto, ocasionado por el fuego con que se preparaba la comida para la tripulación.

Por fortuna quedó sofocado á los pocos momentoe de haberse iniciado.

—

Acerca de la nueva misa á canto

mixto que el domingo se extrenó en la Catedral, nuestro colega *El Diario de Palma* dice lo que con mucho gusto trasladamos á continuacion:

«La misa es de un corte verdaderamente religioso y está impregnada de esa severidad y sencillez que deben ser las cualidades típicas de la música religiosa. El acompañamiento es un alarde de los vastos conocimientos que el señor Massot posee en armonía y composición, y por más que toda la misa es buena, principalmente nos llamó la atención el *Kiries* y el *Incarnatus*; lástima que la masa coral fuera tan exígua, pues la verdad sea dicha, resultaba pobre para la grandiosidad de la Catedral.

Sabemos que el autor, á quien felicitamos sinceramente, ha dedicado la nueva misa al Ilmo Cabildo.»

—

El martes por la noche se extraviaron por la calle del Conquistador dos sortijas de oro. La persona que los entregue en esta Redaccion será gratificada.

—

El lunes se hizo cargo el Ayuntamiento de Felanitx del artístico retrato del brigadier de Ingenieros navales D. Joaquin Togores, que por encargo de dicha corporación ha hecho el distinguido pintor D. Antonio Ribas.

El mismo artista está terminando el del Sr. Puig, Obispo de Puerto-Rico, y el del actual ministro de Ultramar D. Antonio Maura, encargados igualmente por el Ayuntamiento.

—

A consecuencia de la observación impuesta en Barcelona el vapor *Palma*, á su regreso de Cette, no pudo servir la expedición del martes, y vendrá el sábado con el correo.

Hoy llegará el *Lulio* que salió de aquí el mártes para Barcelona.

—

Ayer empezó la venta en todos los estancos de las nuevas cajas de cerillas, cuya venta monopoliza el gremio de fabricantes de España.

Las cajas, de forma ordinaria, llevan el escudo de la nacion en el anverso leyéndose debajo: Ley de 30 de Junio 1892 y en el reverso la inscripción Gremio de Fabricantes de Fósforos de España, 5 céntimos.

Cada caja lleva un precinto de papel con esta última inscripción.

—

Si la participación que toman los amigos en una desgracia, puede consolar al que la sufre, el señor Expósito debe sentir gran alivio en su pena, pues pocas veces se vé un acompañamiento más numeroso que el que anteayer formó cortejo en el entierro de su señora, el cual fué presidido por el Sr. Gobernador.

—

El célebre zaragozano Sr. Yagüe vaticina grandes lluvias y horribles fries para la fase de luna nueva que empezó ayer á las siete y 24 minutos de la noche.

Con que ya podemos estar preparados si no queremos ser sorprendidos.

—

Ayer, en la parroquia de San Jaime, se unió en matrimonio la hija del Sr. Altarriba con el galan jóven de la compañía que durante la temporada de invierno ha trabajado en el Principal. Por la tarde se embarcaron los recien casados para Barcelona.

El resto de la Compañía saldrá el próximo domingo por via de Alicante.

—

Dos días primaverales que vienen sucediéndose desde hace algunas semanas, han hecho precipitar la floración de los almendros en nuestra comarca y acaso en toda la isla, en términos de verse ya completamente abierta la flor en la mayor parte de ellos y aún las yemas de las hojas.

—

Para el día 24 del corriente está convocada la Diputación provincial á reunión extraordinaria, con objeto de ocuparse de la dimisión que del cargo de Diputado presenta D. Manuel Salas y Palmer; y aprobar el presupueso adicional al ordinario del corriente ejercicio.

—

El maestro *Lagartijo* se vá del toreo. Como dijimos, se despedirá del público zaragozano, dando una de las cinco corridas que toreará por última vez.

Son muchas las personas que han mostrado deseos de acompañar al maestro cordobés en las funciones que han de celebrarse en Bilbao, Barcelona, Valencia, Zaragoza y Madrid. Las cinco se anunciarán en mismo programa, con idénticas condiciones y al mismo precio, porque los empresarios de los circos mencionados hállanse en combinacion juntamente con las empresas ferroviarias. La corrida en Zaragoza se verificará probablemente en la segunda quincena de Mayo ó en la primera de Junio. Lo grandioso, lo magnífico, es la cuadrilla que va acompañando á *Lagartijo*, compuesta de *Guerrita*, *Espartero*, *Cara-ancha*, Mazzantini, *Torerito*, *Reverte* y algunos mas que desean tomar parte en ella como recuerdo de admiracion y cariño al maestro. Los picadores serán uno de cada lidiador.

Las reses que han de lidiarse en Zaragoza, probablemente pertenecerán á las acreditadas ganaderias del Saltillo ó de Moruve.

No ha hecho más que anunciarse particularmente la corrida, y el empresario de aquel circo taurino ya tiene peticiones hechas á porrillo.

—

Hemos recibido el volúmen primero de la *Biblioteca popular catalana* que ha empezado á publicar el Centro editorial de Barcelona calle de Montaner número 10, y mensualmente se publicará un tomo de mas de 200 páginas al infimo precio de dos reales.

El tomo recibido contiene las mejores poesias catalanas de D. Federico Soler (Pitarra.)

En los tomos sucesivos se irán publicando las de otros autores que mas hayan llamado la atencion, tanto antiguas como modernas y en todos los géneros de la literatura lírica y dramática.

—

Dícese que la compañía que dirije el primer actor D. Bernardo Manera dará unas cuantas funciones en el Teatro Circo Balear.

Anoche nos pareció oir que se estaba ensayando la produccion que debe representarse el próximo Domingo.

—

Dice *El Noticiero Universal*:

«Anoche marchó á Valencia, de paso para Sevilla, el director de *El Noticiero Universal* don Francisco Peris Mencheta.

Su viaje obedece al propósito de fundar en la hermosa capital andaluza, un periódico, que se titulará *El Noticiero Sevillano*, análogo á *La Correspondencia de Valencia* y *El Noticiero Universal*; creando, tambien, en tan importante ciudad, una sucursal de la Agencia Mencheta, segun ha hecho en Valencia y Barcelona.

—

Se anuncia en el *Boletin Oficial* que el dia 9 del corriente cesaron en sus funciones los Sres. Armengol y Acosta investigadores de Contribucion industrial que han sido en esta provincia.

—

El autor del Jabon del Congo, Victor Vaissier, proveedor, en titulo, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Túnez etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

—

En el «Boletin Oficial» de la provincia, núm. 4064, se publica:

Fallecimiento de Antonia Noguera en la ciudad de Andres (Francia), habiendo dejado en metálico, descontados los gastos ocurridos hasta el dia 12 de Noviembre último, 1515 francos, más un pagaré de 100 francos de difícil cobro, y la propiedad de la habitacion en que vivía, evaluada en 200 francos.

Reglas sanitarias. para librarnos del cólera.

Reclamacion de datos sobre pagos realizados por la Diputacion Provincial y por las municipalidades.

Gastos de obras municipales de Palma.

Listas electorales para la designacion de compromisarios para Senadores, correspondientes á los municipios de Escorca, San Juan y Esporlas.

Sentencia del juzgado municipal de Lluchmayor, condenando á arresto á Miguel Munar y Duran, de aquella vecindad.

Venta de efectos inútiles de la factoría militar de utensilios de Palma.

Inscripciones en el Registro civil de esta ciudad.

Banco de España

—

Sucursal en Palma de Mallorca

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.° de Abril próximo venidero, correspondiente á los valores depositados en esta Sucursal se avisa á los interesados:

1.° Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el dia 16 del corriente, los de Deuda perpétua al 4 p% interior y amortizable.

Y hasta el 15 de Marzo próximo, los de Deuda perpétua al 4 % exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.° Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentacion y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable, que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.° Que no se admitirán en depósito los valores que contengan el indicado cupon de 1.° de Abril próximo.

Desde esta fecha los de Deuda perpétua al 4 % interior.

Desde el dia 1.° de Marzo, los de Deuda amortizable al 4 %.

Y desde el dia 16 del mismo Marzo, los de Deuda perpétua al 4 % exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

4.° Que el Banco admitirá, desde luego á descuento, á razon del tipo que rija, los cupones de 1.° de Abril proximo, de la deuda perpétua interior y de la amortizable al 4 %, estén ó no depositados.

5.° Que el minimum de percepcion por los descuentos será quince céntimos de peseta por cada factura.

6.° Que los cupones del vencimiento de 1.° de Abril próximo, de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, se admitirán en negociacion desde la fecha de este anuncio, estén ó no depositados, con la bonificacion que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.

7.° Que los cupones depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba que no se retiren en el periodo, desde la fecha de este anuncio hasta el 15 de Marzo próximo, se entenderá cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificacion que se fijará por el mismo dia 16 del mismo Marzo; y será la equivalente al precio medio á que resulte la de los referidos valores negociados por el Banco en el citado período de tiempo.

8.° Que para el descuento ó la negociacion de los cupones depositados bastará la presentacion del resguardo de depósito respectivo.

Palma 13 Febrero de 1893.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

CAMBIO MALLORQUIN

—

Recaudación de cédulas personales

La Delegación de Hacienda de esta provincia, á instancia de esta Compañía, se ha servido manifestar á la misma, en comunicación de esta fecha, que el plazo para la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales queda ampliado hasta el día 2 del mes de Marzo próximo venidero.

Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes que no se hayan provisto de dicho documento para que lo verifiquen antes del citado día, pues de lo contrario incurrirán en los recargos que previene la vigente Instrucción del ramo.

Palma 13 Febrero de 1893.—Por el director gerente de la compañía arrendataria.—El Recaudador, Miguel Coll.

Servicio telegráfico particular

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 16, 8'45 m.

Asegúrase que el Consejo acordó indicar al general Despujols que convendría á sus intereses y al pais dimitiera el Gobierno de Filipinas.

Madrid 16, 7'15 n.

El Sr. Romero Robledo ha empeorado.

El embajador francés ha conferenciado con el Sr. Marqués de la Vega de Armijo con objeto de reiterarle las buenas disposiciones del Gobierno y continuar la amistad con España.

Madrid 16-9'15 m.

Participa la esposa del Alcalde de Motril que ha fallecido éste á consecuencia de los atropellos que le han causado los amigos del candidato conservador.

En Cádiz se ha reunido el Jurado para ver la causa contra los anarquistas.

Salvoechea se ha negado á declarar; los demás procesados han calificado de impostura lo dicho por la policía de que colocarán petardos á la conduccion de los presos desde la cárcel á la Audiencia; no ha ocurrido ningun incidente.

Madrid 16, 9'40 n.

La Junta Arrendataria de Tabacos ha elegido para consejeros á los Sres. Lopez Crisante, Vazquez Queipo, Rodriguez y Bepaza.

Don Cárlos ha escrito al señor Barrio y Mier anunciándole que dirigirá la minoría carlista en las futuras Córtes.

ULTIMAS COTIZACIONES

—

facilitadas por la casa Aguiló

	Valores locales	DINERO.
Palma	Crédito Balear . .	111'50
	Cambio Mallorquin	62'00
	Fomento Agrícola.	51'00
	Ferro-Carriles de Mallorca. . . .	53'00
	Alumbrado por Gas	108'75
	Salinas de Ibiza. .	190'00
	La General Mallorquina.	69'00
	La Isleña Marítima.	50'00
	Banco de Sóller. .	37'00
	Valores públicos.	
Madrid	4 p% int. perpétuo	67'25
	4 p% ext. »	72'25
	4 p% amortizable.	76'00
	Cubas (86). . . .	106'35
	Banco de España. .	349'00
	Tabacos. . . .	1'00
	Francos. . . .	17'70
Barcelona	4 p% int. perpétuo	67'42
	4 p% exterior. . .	72'22
	4 p% amortizable.	76'75
	Cubas 86. . . .	106'62
	Cubas 90. . . .	97'00
	Coloniales. . . .	40'10
	Norte de España. .	36'35
	Francias. . . .	25'55
Madrid		67'35
París		64'25
Renta francesa		97'97
Londres		61'18
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha.	28'10
	Paris á 8 dias vista	18'10

Cultos Sagrados

MAÑANA SABADO

Santoral: S. Simeon obp.

ubileo de cuarenta horas: Empieza en S. Felipe Neri por la tarde á la Virgen de Lourdes.

Cultos Sagrados: En la Merced 7 y 1|2 misa mayor à su Titular.

En Sta. Cruz noche ejercicio á la Virgen del Buen Camino.

En San Jaime y San Francisco noche Felicitacion Sabatina.

Corte de Maria. En S. Nicolás á Nuestra Sra. del Buen Suceso

Movimiento local

Nacimientos

Dia 15.—Varones, 1 hembras 1.

Matrimonios

Tres

Hospital civil

Dia 16.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2 hembras 3.—Salidas, varones 0, hembras 0.—Defunciones varones 1, hembras 0.

Def nciones

Dia 16.

Gerónimo Llaneras Quintana. casado 62 años, Longeta, agistoria.

José Peris Bennasar, soltero 28 años, Hospital, inanicion.

Antonio Sanmartin Cladera, soltero 19 años, Hospital tuberculosis.

Miguel Adrover Expósito, 3 años, Inclusa escrofulismo.

Catalina Martorell Amer viuda, 80 años Mar, catarro pulmonar.

Mariana Planas Juan, 3 años Génova, gastro enteritis, se le dió sepultura en aquel cementerio.

Antonio Vidal Barceló 14 años, Palacio, tifoidea

Seccion Comercial

movimientos de buques

Dia 15

FONDEADOS

De Mahon v. «Nuevo Mahonés» c. José Caldés 18 trip. ton. 356 efectos y balija, m. Mahon.

DESPACHADOS

Para Valencia vapor «Union» capitan D. Juan Silgala 21 trip. ton. 401 efectos balija m. Palma.

Para Barcelona vap. «Bellver» capitan D. Juan Singala, 28 trip. ton. 788, efectos y balija m. Palma.

VAPOR DIRECTO
ENTRE PALMA Y LAS ANTILLAS.
Linea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía
Saldrá el 20 de Febrero el grandioso vapor de acero de 5 500 toneladas, clasificado 100. A. 1. + del Lloyd

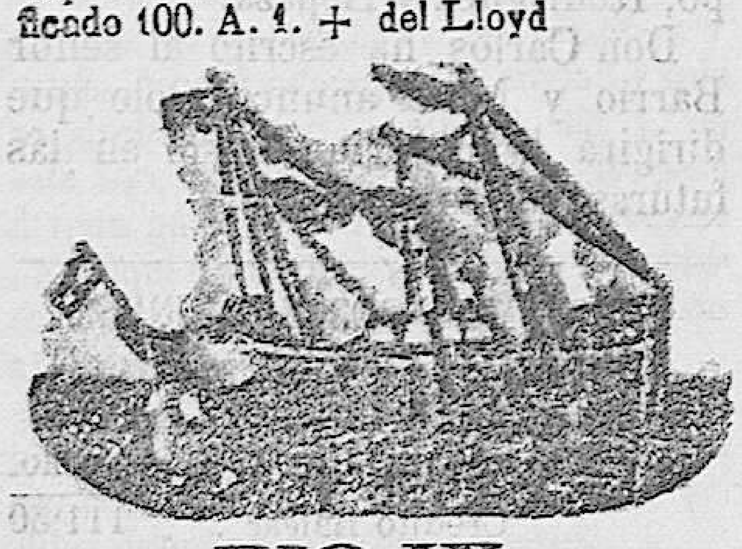

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Fienfuegos.

Consignatarios: Martinez y Planas San Juan num. 20.—Palma de Mallorca.

PRACTICANTE

Se necesita un practicante en Farmacia enterado en el despacho.—Farmacia de Miró, calle Colon 22 y Perejil 2.

Por ausentarse su dueño, se vende todo el moviliario de casa, asi fino de sala, como ordinario de cuartos inferiores y demás: calle de San Miguel núm. 102 piso 2.° izquierda todos los dias de 11 á 1, excepto los festivos.

Se alquila una casa con varios locales en el camino de la Soledad, puede servir para yesería ó varias industrias.

Informarán Plaza del Temple n.° 3,-3.°

AGENCIA NOTICIERA CLARET
Aribau 24.—Barcelona

Esta Agencia que cuenta con un distinguido y numeroso cuerpo de redaccion, ofrece sus servicios, así postales, como telegráficos á las empresas periodísticas de España y del Extranjero.

Condiciones ventajosisimas

POSITIVAS VENTAJAS
DE LA
EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Don Félix Rubió, dentista.

CALLE DE SAN MIGUEL N.° 44, PISO 2.°

Tiene el honor de ofrecer sus servicios á las personas que se dignen honrarle con su confianza por todo lo perteneciente á la prótosis dentaria.

Perfección, solidez y baratura en dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos y especialmente por su método de colocarles sin ganchos que tantos elogios se dignó tributarle la prensa de Barcelona.

Dientes sueltos desde 5 pesetas uno en adelante.
Dentaduras completas desde ochenta pesetas cada una.

EL MODUS VIVENDI

La primera casa en trajes para niños de 2 á 16 años.

Cármen, 3. Entresuelo Tetuan, 23,
Esquina á la de Tetuan. Entrada el entresuelo.
Precio fijo. MADRID Precio fijo.

Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres Paris y Viena.
Se remiten pedidos á provincias.—Uniformes para colegiales.

Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.° IZQUIERDA

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con persona teórico-práctico-mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su direccion, regimentando éstas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 5 1.° izquierda

LA REAL

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (*braguero céntrico regulador, braguero automático y oclusor restrictivo*), únicos para la curación de las hernias (*quebraduras* y como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos), pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos *Reales privilegios* y recientemente nombrado académico titular, *laureado con medalla de oro*, de la *Academia* de inventores de *Paris*. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables á todas constructuras. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.°, Barcelona.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.° 64.

CAPITAL DE GARANTÌA

10.000,000 DE PESETAS.

Segun la Memoria leida en la Junta general ordinaria del dia 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77 expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610'82 y que el activo suma pesetas 15.280,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegacion en Baleares: D. Juan Sorá Mascó.—San Elias 21.—Palma.

HÉRNIAS

(quebraduras) curacion radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERO céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto; Carmen, 14, 1.°—Barcelona.

INDUSTRIAL ALGODONERA
MALLORQUINA

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los señores accionistas, á la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el dia 26 del próximo Febrero á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía.

Palma 27 Enero de 1893.—El Presidente, José de Fuenmayor.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Vocal Secretario. José G. Cepera,

Ferro-carril de Alaró

Por acuerdo de la Junta administrativa se convoca la Junta general para sesion ordinaria que tendrá lugar el dia 20 del que rige á las 4 de la tarde en la calle de Pont y Vich núm. 7 entresuelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos.

En el caso de no poderse celebrar por no reunirse número suficiente de accionistas, tendrá efecto el dia 27 siguiente, á la misma hora, en virtud de segunda convocatoria que á prevencion se hace.

Palma 7 de Febrero de 1893.—El Secretario, Antonio Mulet.

En la calle de los Olmos núm. 46 se venden todos los utensilios necesarios para montar un café ó cafetin, como tambien una porcion de barriles de diferente capacidad.

Servicios
DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA
Mes de Febrero

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz —Conbinacion á puertos americanos del Atlántico y puerto N. S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Compeche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

El 20, de Santander, el vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña. Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 23 de Barcelona y el 28 de Cádiz, vap. BUENOS AIRES, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales del Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpan y Tampico.

Linea de Filipinas.—El 3 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said, Adon, Colombo, Singapore y Manila.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor BALDOMERO IGLESIAS para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lúnes, miércoles y viérnes y de Tánger para Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para mas informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.° 5.

Alquileres

Se alquila una botiga con entresuelos y agua de fuente á grifo calle del Mar número 20.

Un segundo y tercero Piso estan dotados de agua de poso calle de la Boteria número 14 en el principal informaran.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 1.° de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7'00 m. 2'15 y 3'30 (mixto) t.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5'15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7'25 m. y 5'25 t.

De Manacor á La Puebla.—A las 7 m. y 5'15 t.

De La Puebla á Manacor.—A las 7'25 m. 2'45 y 5'25 (mixto) t.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 30 de Setiembre de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende en pública subasta la casa número 16 de la calle de la Concepcion de esta ciudad y se celebrará en la misma casa el dia 30 del actual, á las cuatro de la tarde, con arreglo al pliego de condiciones que estara de manifiesto.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger